



PROCESO. VERBAL PERTENENCIA
RADICADO. 684444089001-2023-00066-00
DEMANDANTE ANA IRIS DIAZ CARVAJAL
DEMANDADO JOSE IGNACION CARVAJAL, HEREDEROS
INDETERMINADOS Y DEMAS PERSONAS
DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS

Matanza, febrero cinco (05) de dos mil veinticuatro (2024)

Atendiendo que el termino ordenado por RNE se ha cumplido y siendo procedente por economía procesal nómbrese como curador adlitem al DRA LILIA YOLANDA TOLOZA MENDOZA, quien litiga en este Despacho, para que represente los derechos de herederos de JOSE IGNACIO CARVAJAL Y TODAS LAS PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR en el presente proceso. Cítese con las previsiones legales.

NOTIFÍQUESE.

PAÚL JAVID DIAZ MEZA
JUEZ



Juzgado Promiscuo Municipal
Matanza - Santander

Hoy se Notificó por Estado No. 012

El Auto de fecha **FEBRERO 05 de 2024**, Hora: 08:00 AM

Matanza, **FEBRERO 06 de 2024**

El secretario (a)



LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTA
SECRETARIA